



Comodoro Rivadavia, 31 MAYO 2017

VISTO:

La propuesta de designación del jurado para la defensa del Trabajo final de la Lic. María Florencia Guinle presentado en el marco de la carrera "Especialización en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares" que se dicta en la sede Comodoro Rivadavia de la Facultad, efectuada por la Dirección y Coordinación académica de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Florencia Guinle ha concluido el cursado de la carrera "Especialización en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares" en su dictado en la sede Comodoro Rivadavia, en los términos indicados en el respectivo Plan de estudios.

Que corresponde designar a los integrantes del jurado para la defensa del Trabajo final de Carrera.

Que los integrantes propuestos registran suficientes antecedentes académicos para componer el jurado antedicho.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión ordinaria del Cuerpo los días 09 y 10 de mayo próximo ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar al jurado para la defensa del Trabajo final de la Lic. **María Florencia Guinle**, DNI 28.403.060, presentado en el marco del cursado de la Carrera "Especialización en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares" sede Comodoro Rivadavia, el que estará integrado por la Esp. Beatriz Malbos, Dra. Mónica Olbrich y Mg. Rosalía Broitman, como integrantes titulares y Prof. Gladis Díaz, como suplente.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-UNPSJB: 241 - 17

Mmg.

cbm

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB